

Notificación 2009 / 3

40ª reunión del Comité Permanente de la Convención de Ramsar 11-15 de mayo de 2009

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), saluda muy atentamente a la Misión Permanente de..... y tiene el agrado de referirse a lo siguiente:

Preparativos de la 40ª reunión del Comité Permanente

La Secretaría tiene sumo agrado en informar que la 40ª reunión del Comité Permanente se celebrará en Gland, Suiza, los días 13 al 15 de mayo de 2009; justo antes de la 40ª reunión del Comité Permanente se celebraran una reunión del Grupo de Trabajo Administrativo de transición, y reuniones del Grupo de Trabajo Administrativo, así como del Grupo sobre Finanzas, como mencionado en el Proyecto de orden del día. Se adjuntan a la presente el Programa preliminar de la reunión y un Proyecto de orden del día, así como las listas de los miembros del Comité Permanente y de los Subgrupos.

Todas las demás Partes Contratantes tienen derecho a asistir en calidad de observadoras, y como se indica en la Resolución VII.1 (párrafo 13): “los países que no sean Partes Contratantes, pero hayan expresado interés en adherirse a la Convención, pueden ser admitidos también como observadores en las reuniones del Comité Permanente”.

La Secretaría agradecería que las Partes Contratantes miembros del Comité Permanente, las demás Partes Contratantes que deseen asistir a la reunión como Observadoras y los países que no sean Partes Contratantes que deseen asistir en calidad de Observadores a la reunión, notifiquen su propósito de participar, con los nombres de sus delegados, **a más tardar el 6 de abril de 2009**. Los documentos de trabajo podrán ser consultados en el sitio Web de la Convención (www.ramsar.org/sc/key_sc340_agenda_papers.htm). Se pueden solicitar formularios de inscripción para la 40ª reunión del Comité Permanente a: loetscher@ramsar.org o N° de fax +41 22 999 0169.

Téngase presente que, por limitaciones de presupuesto, los documentos de trabajo del Comité Permanente, salvo el proyecto de orden del día y programa, sólo se elaboran en inglés. En las sesiones plenarias de los días 13-15 de mayo de 2009 habrá traducción simultánea en los tres idiomas oficiales de la Convención (español, francés e inglés), pero no en las reuniones de los Subgrupos.

Son igualmente razones presupuestarias las que han impedido a la Secretaría facilitar apoyo financiero a los Estados Observadores para que asistan a la reunión. Sólo se podrá prestar ese apoyo, previa solicitud, a un delegado de los miembros con derecho a voto del Comité Permanente que reúnen las condiciones necesarias para pedir esa asistencia.

Se invita a las Partes Contratantes que no puedan asistir a la reunión en calidad de Observadoras a que formulen los comentarios y opiniones que consideren pertinentes acerca de las cuestiones y los temas de debate, y los comuniquen al o a los Representante(s) de su región, o bien los transmitan directamente a la Secretaría.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales pide respetuosamente que se comunique el contenido de la presente Nota a las autoridades nacionales competentes y aprovecha la oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de ... el testimonio de su consideración más distinguida.

Gland, el 17 de febrero de 2009

Anexo: Proyecto de orden del día y listas de miembros